

ATILIO ANIBAL ALTERINI

Profesor titular en las Universidades de Buenos Aires y de Belgrano.
Director del Instituto de Derecho Civil de la Universidad Notarial Argentina.
Ex Director del Departamento de Derecho Privado en la Universidad
de Buenos Aires. Ex Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones
en lo Comercial.

RESPONSABILIDAD CIVIL

LIMITES DE LA REPARACION CIVIL

*

CONTORNOS ACTUALES
DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

*Obra laureada con el Premio Prayones
y recomendada al Premio "Facultad".*

TERCERA EDICION
REIMPRESION



ABELEDOPERROT
BUENOS AIRES

INDICE GENERAL

	<u>Pág.</u>
Prólogo	7
Parte I	
PRIMERAS PROPOSICIONES	
Capítulo I	
LA RESPONSABILIDAD	
1. La reparación como sanción	15
1. <i>Responsabilidad e imputabilidad.</i>	
2. Concepto de imputabilidad	16
2. <i>Responsabilidad moral y responsabilidad jurídica.</i>	
3/4. Moral y Derecho: diferencias, juego recíproco	18
3. <i>Responsabilidad y carga.</i>	
5. Distribución de los daños	19
6. Derechos subjetivos patrimoniales y extrapatrimoniales ..	19
7. Carga de soportar ciertos daños	20
4. <i>Ambitos de la responsabilidad jurídica.</i>	
8/9. Sanciones represivas	21
10. La reparación de daños como satisfacción patrimonial de la víctima	22
Capítulo II	
LA RESPONSABILIDAD CIVIL. SUS ORBITAS "CONTRACTUAL" Y "EXTRACONTRACTUAL"	
11. El Derecho civil: caracterización	25
12. La responsabilidad civil como propia del Derecho privado ..	26

	<u>Pág.</u>
1. Sentidos amplio y estricto de la responsabilidad civil.	
13. Conducta debida y trasgresión	26
14. Sentido restringido	27
2. Órbitas "contractual" y "extracontractual".	
15/16. Diferencias en cuanto a la génesis	28
17. Unidad de la culpa	29
18/20. Supuestos regidos por la responsabilidad contractual	31
21. Casos sometidos a la responsabilidad extracontractual .	32
22. Terminología	35
3. Diferencias de régimen de las órbitas "contractual" y "extracontractual".	
23/24. Génesis	35
25. Estructura	36
26. Discernimiento	36
27. Condiciones del deudor	36
28. Contenido patrimonial de la prestación	36
29. Daño moral	37
30. Fundamentos de la responsabilidad	37
31. Carga de la prueba de la culpa	37
32. Dolo	38
33. Mora	38
34. Fundamento de la responsabilidad refleja por hecho ajeno	39
35. Cláusula penal	39
36. Asunción del caso fortuito	39
37. Reducción de la responsabilidad	39
38. Cláusulas de irresponsabilidad	39
39. Prescripción	40
40. Competencia por razón del lugar	40
41. Competencia por razón de la materia	41
42. Ley aplicable por razón del lugar	41
43. Ley aplicable por razón del tiempo	42
44. Personas jurídicas	42
45. Extensión de la responsabilidad (remisión)	42
4. Opción aquiliana ante el incumplimiento contractual.	
46. El artículo 1107 del Cód. civil	43
47. Fuente de esa norma	43
5. Discusión doctrinaria sobre el cúmulo y la opción.	
48. Planteamiento del problema	44

	Pág.
49. Deber general de no dañar	45
50. Juego de las convenciones	45
51. Vigencia general de la obligación de reparar	46
52. Violación del deber general de no dañar a través del incumplimiento contractual	46
53. Posibilidad de juzgar el caso según los preceptos aquilianos	48
6. <i>Incompatibilidad entre las responsabilidades contractual y extracontractual.</i>	
54. Argumentos y crítica	49
55. Caso en que el incumplimiento excede la órbita del contrato	50
7. <i>La tesis de la compatibilidad.</i>	
56. Casos excluidos	50
57. Opción y cúmulo	51
8. <i>Requisitos exigidos para la opción. Alcances</i>	
58. Sistematización de las teorías	52
9. <i>Pautas de la solución del Derecho argentino.</i>	
59. Casos de compatibilidad de ambos regímenes	54
60. La opción que brinda el artículo 1107	55
61. Calificación del delito criminal por el Juez en lo civil	57
62. Acción subsidiaria por otra vía	58
63. Agravio moral y solidaridad	59

Parte II

PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Capítulo III

LA ILICITUD CIVIL. ILICITUD OBJETIVA

64. Función eficiente de los hechos	63
65. El hombre como sujeto de la imputación jurídica	63
66/67. La necesidad de la voluntariedad para la imputación moral	64
68. Los elementos del acto ilícito civil	65

	<u>Pág.</u>
69. Conductas trascendentes e intrascendentes, actos disconformes	65
70. Concepto de ilicitud objetiva. Pragmática	66
1. <i>Ilícitud objetiva "contractual" y "extracontractual"</i> .	
71. La ilicitud objetiva contractual	69
72. Actos que la comportan	71
73. Incumplimiento parcial	71
74. El artículo 1066 del Cód. civil	72
75. Concepto de ilicitud objetiva extracontractual	73
2. <i>Causas de justificación.</i>	
76. Concepto y casos	75
77. Diferencias con las causas de inimputabilidad y las excusas absolutorias. El acto involuntario	76
78. Síntesis	78
3. <i>Antinormatividad civil y penal.</i>	
79. Posibilidades de actuación del Derecho positivo. Relevancia	78

Capítulo IV

LA CULPABILIDAD. TEORIA DEL RIESGO

80. Planteamiento	81
1. <i>El previo análisis de la voluntariedad del acto.</i>	
81. Razones de esa prioridad	81
2. <i>El acto voluntario como presupuesto de la culpabilidad.</i>	
82. Elementos del acto voluntario	83
83. Voluntad jurídica y psicológica	83
84. Obstáculos al discernimiento	84
85. Obstáculos a la intención	84
86. Obstáculos a la libertad	85
(A) LA CULPABILIDAD	
87. Especies o grados de la culpabilidad genérica	85
3. <i>Panorama histórico del fundamento subjetivo de la responsabilidad.</i>	
88. Prehistoria del Derecho	85
89/91. Roma	86
92. Derecho español antiguo	88
93. Paralelo con la Ciencia penal	89

	<u>Pág.</u>
4. <i>Filiación subjetiva del Código civil argentino.</i>	
94/95. <i>Orbita contractual</i>	89
96/98. <i>Ambito extracontractual</i>	90
5. <i>La culpa.</i>	
99/100. <i>Concepto</i>	92
101. <i>Proveniencia de un acto voluntario</i>	93
102. <i>Culpa y negligencia</i>	94
103. <i>Negligencia e imprudencia</i>	94
104. <i>Altruismo y aceptación de riesgos</i>	95
6. <i>El dolo.</i>	
105. <i>Acepciones</i>	95
106. <i>Acción dolosa</i>	95
107. <i>Como elemento configurativo del delito civil</i>	96
108/110. <i>Dolo directo y eventual</i>	96
111/112. <i>En el incumplimiento contractual</i>	98
113. <i>Inejecución maliciosa</i>	100
7. <i>El caso fortuito.</i>	
114. <i>Concepto y efectos</i>	101
115. <i>Incidencia en áreas contractual y extracontractual</i> ..	102
8. <i>Teoría de la imprevisión.</i>	
116. <i>Respeto al "pacta sunt servanda"</i>	102
117. <i>La ley 17.711</i>	104
118. <i>Comparación con el caso fortuito</i>	105
(B) <i>TEORIA DEL RIESGO</i>	
119. <i>Concepto</i>	106
120. <i>Significación</i>	106
121. <i>Versiones</i>	107
122. <i>Penetración en Derecho positivo argentino</i>	108
9. <i>La ley 9688 de accidentes de trabajo.</i>	
123. <i>Alcances de la imputación legal</i>	108
124/126. <i>Correlación con el Derecho común</i>	108
10. <i>El Código aeronáutico.</i>	
127. <i>Código de 1954</i>	109
128/130. <i>Código vigente (ley 17285)</i>	109

11. <i>La Convención de Viena sobre Responsabilidad civil por daños nucleares.</i>	
131. La ley 17.048	111
132. Definiciones legales	111
133/134. Responsabilidad del explotador	112
135. Daños comprendidos, excepciones	113
136. Limitación	114
137. Garantías	114
138. Incidencia de dicha Convención en el Derecho argentino	114
12. <i>Las innovaciones de la ley 17.711.</i>	
139. El nuevo artículo 1113 del Cód. civil	115
140. Posibilidades que pueden plantearse	117
141. El nuevo artículo 43 del Cód. civil	118
142. Riesgo y vicio de la cosa: concepto	119
143. Daños por los que responde el dueño o guardián	120

Capítulo V

EL DAÑO

144. El daño en sentidos amplio y estricto	123
145/146. Planteamiento	123
1. <i>Requisitos del daño resarcible.</i>	
147/148. Daño cierto	124
149. Daño presente y daño futuro	125
150. Daño subsistente	125
151. Daño propio o personal	125
152. Daño directo y daño indirecto	125
153. Interés legítimo del reclamante	127
154. Daño en relación causal jurídicamente relevante (Remisión)	127
2. <i>Algunas clasificaciones de los daños.</i>	
155. i) Patrimoniales y extrapatrimoniales (o morales)	127
156. ii) Comunes y propios (o particulares)	129
157. iii) Intrínsecos y extrínsecos	129
158. iv) Moratorios y compensatorios	130
159/162. v) Inmediatos y mediatos; remotos	131
163/164. vi) Previsibles e imprevisibles; previstos	133

Capítulo VI
CAUSALIDAD

165. Expresiones de la ley civil que la aluden	135
166. Influencia de la doctrina penalista	135
1. <i>Consideración filosófica.</i>	
167. Aristóteles, Santo Tomás	136
168. La causa eficiente, motora o fuente. Modos de actuación	137
2. <i>Sucesión y relación.</i>	
169. Temporalidad de los hechos	138
170. La causalidad como relación	138
3. <i>Causa. Condición. Ocasión.</i>	
171/172. Caracterización. Circunstancias indiferentes	138
4. <i>La concausa.</i>	
173. Concepto	140
5. <i>Causalidad y causalismo. El principio de legalidad.</i>	
174. Postura negativa del determinismo	141
175. Determinismo, causalidad, causalismo. Principio de legalidad	141
6. <i>Teorías sobre relación de causalidad en materia jurídica.</i>	
176. Criterios	143
a) <i>Teorías que no distinguen entre las condiciones.</i>	
177. i) "Condictio sine qua non" o equivalencia de condiciones, opinión de Mill	143
178. Opinión de von Buri	144
179. Críticas	144
180. ii) Tesis correctoras: von Liszt	145
181. Thyérn	145
182. Frank	146
183. El correctivo de la culpabilidad. Crítica	146
b) <i>Teorías individualizadores.</i>	
184. i) Causa próxima	147
185. El Derecho anglosajón	148

	<u>Pág.</u>
186. ii) Condición más eficaz o más activa; Opinión de Birkmeyer	148
187. Opinión de Kohler	149
188. iii) Causa eficiente	149
189. iv) Causa adecuada, concepto	150
190. Criterio de von Bar	151
191. Von Kries	151
192. Saber ontológico, posiciones	152
193. a) Subjetiva	152
194. b) Objetiva	152
195. c) La circunstancia generalmente favorecedora	152
196. Saber gnomológico	153
197/198. v) Teoría de la preponderancia. Causalidad voluntaria o humana	153
7. <i>Consideraciones críticas en torno de la teoría de la causalidad en Derecho civil.</i>	
199. Planteamiento	155
200. Concepto propio de causalidad	156
201. Discrepancia inicial	156
202. La finalidad en el Derecho	157
203. El concepto de autor. Causalidad sin culpabilidad y viceversa	158
204. Caso en que se prescinde de la noción de autor	159
205. Previsibilidad, en abstracto y en concreto	160
206. La previsibilidad en la relación causal	161
8. <i>El caso especial de los actos calificados por el resultado, de las omisiones ilícitas, y de los ilícitos no dañosos.</i>	
207. La preterintencionalidad	162
208. Omisiones reprochables	162
209. Carencia de daño	163
9. <i>Concurrencia de varios a la producción del resultado.</i>	
210. Circunstancias relevantes computables	164
211. a) Causalidad conjunta o común	164
212. b) Causalidad acumulativa o concurrente	165
213. Culpa concurrente	166
214. c) Causalidad disyunta o alternativa	166

Parte III
LA REPARACION CIVIL. SUS LIMITES

Capítulo VII

LA REPARACION CIVIL

215/217. Justificación del empleo del término reparación ..	171
218. Extensión del concepto	172
219. Situaciones que incluye	173
1. <i>Panorama general de la evolución histórica de la reparación civil.</i>	
220. Venganza irrestricta	174
221. Venganza limitada	174
222. Compensación voluntaria	176
223. Compensación legal	176
224. Derecho moderno	179
2. <i>Los sistemas de reparación.</i>	
225. Sistemas	180
226. a) Sistema objetivo	180
227. b) Sistema subjetivo	180
228. c) Sistema mixto	180
3. <i>Cuestiones marginadas del análisis.</i>	
229. Generalidades	181
a) <i>El modo de reparar.</i>	
230. Responsabilidad contractual	182
231. El cumplimiento específico. Excepciones	182
232. Responsabilidad extracontractual	183
233. Derecho comparado	184
234/235. La ley 17.711	186
b) <i>Caso en que se debe un "quid".</i>	
236. La moneda	189
237. Funciones	189
238. Obligaciones de dar sumas de dinero	190
239. Nominalismo y obligación de valor	192
240. Deuda de un "quid" y de un "quantum",	193
241. Reajuste de las deudas de dinero	194
242. Responsabilidad extracontractual	196

	<u>Pág.</u>
c) <i>La limitación de la responsabilidad.</i>	
243. El patrimonio como garantía común de los acreedores . . .	198
244. Limitaciones en función del sujeto	198
245. Limitaciones en función del objeto	198
d) <i>El contenido de la reparación.</i>	
246. i) Delitos civiles	199
247. ii) Intereses	199
248. iii) Costas	203
e) <i>Reparabilidad del daño moral.</i>	
249. Controversia doctrinaria. Ley 17.711	204
f) <i>La evaluación del daño.</i>	
250. Convencional	205
251. Legal	206
252. Judicial	206
253. Arbitral	206
g) <i>Compensación de beneficios.</i>	
254. Concepto	207
255. Responsabilidad extracontractual	208
256. Entrega de cosas y cesión de acciones	209
h) <i>Sanciones por inconducta procesal.</i>	
257. Código civil y leyes procesales	209
258. Carácter	210
i) <i>Astreintes.</i>	
259. Código civil y Código procesal	211
260. Caracteres	212

Capítulo VIII
SUS LIMITES

261. Trascendencia del tema	213
262. Opinión contraria	213
263/265. Réplica	215
1. <i>Reglas generales del responder: consecuencias de los hechos voluntarios.</i>	
266. Objeto de su búsqueda	217
267. Propósitos del Codificador	217

	<u>Pág.</u>
268. Las pretendidas reglas generales	218
269/270. Exacta ubicación de ellas	219
271. Relación entre daño y consecuencia del hecho	221
a) <i>Inmediatez y mediatez de las consecuencias.</i>	
272/273. Categorización	221
b) <i>Previsibilidad e imprevisibilidad de las consecuencias.</i>	
274/275. Consecuencias inmediatas	223
276. Consecuencias previsibles. Previsibilidad exigida	224
277. Imagen genérica del daño	226
c) <i>Imputación de las consecuencias.</i>	
278. Mpdos de categorizar	227
279. i) El artículo 903	227
280. ii) El artículo 904	228
281. Previsibilidad y previsión	228
282. Resultado previsible anormal	229
283. iii) El artículo 905	229
284. iv) El artículo 906	230
285. Exclusión de las consecuencias remotas	231
286/287. El antiguo artículo 906	231
d) <i>Primera aproximación: reglas genéricas de la causalidad jurídicamente relevante.</i>	
288. Doctrinas que juegan	233
289. i) Equivalencia de condiciones	233
290. ii) Causa próxima	234
291/292. iii) Causalidad adecuada	234
2. <i>Sistemas de responsabilidad en las órbitas contractual y extracontractual.</i>	
293. Conveniencia de mantener los distinguos	236
a) <i>Area extracontractual.</i>	
294. Delitos y cuasidelitos	236
295. Diferencias en el Código de Vélez	237
296. Solidaridad	238
297. Agravio moral	239
298. Consecuencias casuales	239
299. Diferencias subsistentes	241
b) <i>Area contractual.</i>	
300. Obligaciones que tienen por objeto dar sumas de dinero, y que no tienen tal objeto	241

	<u>Pág.</u>
301/302. Supuestos comprendidos en cada agrupamiento . . .	242
303. Daño indirecto y daño moral	243
3. <i>Cuasidelitos.</i>	
304. Caracterización	243
a) <i>Daño inmediato y mediato previsible.</i>	
305. Imputación	244
306. Exclusión de consecuencias casuales y remotas	244
b) <i>Especies de daños comprendidos en la reparación.</i>	
307/312. Enunciado	245
c) <i>Caso en que la responsabilidad es objetiva.</i>	
313. Previsibilidad en abstracto	246
4. <i>Delitos.</i>	
314. Caracterización	247
a) <i>Daños abarcados por la responsabilidad por delitos civiles.</i>	
315. Inmediato y mediato, previsible y previsto	247
316/318. Consecuencias casuales	247
b) <i>Especies de daños comprendidos en la reparación.</i>	
319. Remisión	249
5. <i>Obligaciones que no tienen por objeto dar sumas de dinero.</i>	
a) <i>Los artículos 520 y 521 del Cód. civil.</i>	
320. Cuestiones que plantean	250
321. i) Juego recíproco	250
322/325. Opiniones y crítica	250
326. ii) Texto auténtico del artículo 521	252
327/328. Opiniones y crítica	253
329. iii) Fuente de los artículos 520 y 521	255
330/331. Código Napoleón y doctrina de sus antecesores	255
332. Proyecto de Goyena	258
333/334. Los textos y sus pautas	259
b) <i>Incumplimiento culpos.</i>	
335. Consecuencias imputadas	261
336. Determinación del daño por el incumplimiento	261
337. Daño consecuencia inmediata y necesaria	261
338. i) Consecuencias inmediatas	262
339. Significado	262

	<u>Pág.</u>
340. ii) Consecuencias necesarias	263
341. Carácter contingente	264
342/344. Significado	265
c) <i>Incumplimiento doloso.</i>	
345/346. Severidad de tratamiento	269
347. i) Limitación de la responsabilidad a los daños causados por el dolo	271
348. ii) Consecuencias comprendidas en la responsabilidad .	272
349/350. Modificación del artículo 521 por la ley 17.711	272
351. Agravio moral	273
352. iii) Consecuencias excluidas	273
353. iv) Medida de vigencia de las reglas generales del res- ponder	275
d) <i>Incidencia del caso fortuito.</i>	
354. Regla general	276
355/356. Caso de mora	276
357. Otras situaciones	278
6. <i>Obligaciones que tienen por objeto dar sumas de dinero.</i>	
a) <i>El artículo 622 del Cód. civil.</i>	
358/359. Texto originario y agregado de la ley 17.711	279
360. Exclusión de las obligaciones de valor	280
361. i) Tipos de interés	281
362. Intereses lucrativos	282
363. Intereses punitivos	282
364. Intereses retributivos	282
365/366. Intereses moratorios	283
367. ii) Paralelo de los intereses moratorios con los daños y la cláusula penal	284
368. Con los daños	284
369. Con la cláusula penal	285
370. iii) La tasa del interés moratorio	285
371. Convención	286
372. Interés legal	286
373. Interés corriente	287
374. iv) Indemnización suplementaria	288
375. Línea francesa	289
376. Corriente germana	289
377. Incremento convencional	290
378. Supuestos problemáticos	291

	Pág.
b) <i>Incumplimiento culposo.</i>	
379. Solución legal	292
380/381. Justificación	293
382. Casos en que no se deben intereses lucrativos	295
c) <i>Incumplimiento doloso.</i>	
383/384. La ley 17.711	295
385. Opiniones	296
386. Criterio de Biliboni	297
387. Agravación de la responsabilidad del doloso, Razones	298
388. Extensión de su deber de reparar	300

Parte IV

CONCLUSIONES

Capítulo IX

CONCLUSIONES GENERALES

Enunciado	305
-----------------	-----

Capítulo X

PROPOSICIONES FINALES

Enunciado	331
-----------------	-----

Parte V

APENDICE

Capítulo XI

CONTORNOS ACTUALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Propósitos	339
---------------------	-----

	<u>Pág.</u>
2. La sociedad industrial y la postindustrial. Incremento de las causas de daños potenciales	339
3. Las expectativas del hombre contemporáneo y su virtualidad en la interpretación jurídica. Criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	341
4. Evitación de los daños. Desmantelamiento de su causa: intereses difusos y cuerpos intermedios. Prevención general y especial .	343
5. Crisis de la culpa: imputación objetiva	347
6. La idea de solidaridad: seguridad social, seguro (forzoso y optativo), fondo de garantía	350
7. Ampliación de la nómina de daños en sentido jurídico	353
8. Incremento de la legitimación activa y pasiva en la acción de daños. Solidaridad y concurrencia.	354
9. Indiferencia de la concausa. Relevancia de la concausa y de la causa extraña	359
10. Unificación de los regímenes contractual y extracontractual de responsabilidad	360
11. Invalidez de las cláusulas limitativas o eximentes de responsabilidad	361
12. Contratos de contenido predispuesto y condiciones generales .	363
13. Otras manifestaciones de la incolumidad del derecho a la indemnización: acotamiento de la teoría de la aceptación de riesgos; invalidez de la abreviación convencional del plazo de prescripción	364
14. Facilitación del trámite de la reclamación y de la obtención del resarcimiento: presunciones de causalidad.	365
15. Relevancia de los estatutos particulares en el Derecho moderno	366
16. Captación del Derecho vivo. Sinsentido de ciertas disquisiciones	367
17. Consideración axiológica	369
18. Ensayo sobre el primitivismo cultural y su influencia en el tema	369
19. La teoría del costo de los accidentes: enfoques microeconómico y macroeconómico. Daños previsibles estadísticamente e imprevisibles.	371

	<u>Pág.</u>
20. Final	374
Abreviaturas más usadas	379
I. Autores citados	381
II. Códigos y cuerpos normativos.	394
III. Proyectos	395
IV. Congresos, Jornadas	396
Indice General	399